

RESOLUCION de 8 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2619/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL INFANTA ELENA DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 4-E/96 por el procedimiento abierto para la contratación del suministro de material de radiagnóstico del Hospital Infanta Elena de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y seis millones seiscientos mil pesetas (36.600.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Aprovisionamiento de Hospital Infanta Elena de Huelva, sito en Crta. Sevilla-Huelva, s/n, 21080. Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de ese expediente. La acreditación de la solvencia económica y financiera se acreditará mediante los siguientes medios:

a) Informe de Instituciones Financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un Seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Declaración relativa a la cifra de negocio global de los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

La acreditación de la solvencia técnica se realizará por los siguientes:

a) Una relación de los principales suministros realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos.

b) Muestras y descripciones de los productos a suministrar.

Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Infanta Elena, a las 13 horas del primer martes siguiente al décimo día natural contados desde la fecha de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 8 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2620/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO DE RIOTINTO. HUELVA

Datos del expediente: C.P. 19D/96. por el procedimiento abierto para la contratación del suministro de material de mantenimiento: Electricidad, mecánico, carpintería, fontanería, pintura y productos químicos para el Hospital General Básico de Riotinto. Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ocho millones trescientas setenta y dos mil noventa y siete pesetas (8.372.097 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

División por lotes: Los bienes objetos podrán ser ofertados por lotes u ordinales independientes que integren el mismo.

Lugar de entrega: Almacén de Mantenimiento del Hospital de Riotinto.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital General Básico de Riotinto, sito en Avda. La Esquila, 5, Riotinto. 21660 Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador, se realizará mediante los siguientes:

a) Tratándose de sociedades, balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

b) Declaración relativa a la cifra de negocios global y los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

c) Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y destino.

d) Descripción del equipo técnico y de los medios empleados para asegurar la calidad del producto.

En el supuesto de personas jurídicas dominantes de un grupo de sociedades, la solvencia se podrá acreditar en los términos del párrafo segundo del artículo 15.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 10 horas del 9 de septiembre de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 10 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2621/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 2/96 por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de alimentación del Hospital Universitario Virgen de Valme.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de seiscientos diecinueve millones doscientas setenta y tres mil doscientas cuarenta y ocho pesetas (619.273.248 ptas.).

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría D.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 9,00 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital, si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 10 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2622/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2004/96. Por el procedimiento abierto para la contratación del Servicio de fraccionamiento de plasma procedente de los Centros de Transfusión y Bancos de Sangre del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitador: El tipo máximo de licitación será de ochocientos veintidós millones seiscientos sesenta y cuatro mil pesetas (822.664.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Bases.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 1, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 41071 - Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del SAS, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales, el primer miércoles siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 11 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2623/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: HR 960543. Concurso abierto para la contratación del suministro de material de laboratorio, con destino a los Centros dependientes del Hospital, pudiendo ser ofertado por números de orden (61) en los términos que se detallan en la documentación del concurso.

Tipo máximo de licitación: Veinticinco millones cuatrocientas noventa y una mil cuatrocientas setenta y dos pesetas (25.491.472 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Contratación Administrativa, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga (Tfno.: (95) 230.19.35. Fax: (95) 230.84.58).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General, en la Planta Baja del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga, Avda. Carlos Haya s/n, y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se